

## BASES DE LA ASOCIACIÓN TOC ZARAGOZA

Dentro de los objetivos de la Asociación TOC Zaragoza, se incluye poder lograr una atención de calidad a nuestros usuarios y mayor eficacia en los servicios que ofrecemos. Para ello necesitamos que tengas una información completa.

En este documento tienes las bases del funcionamiento de la asociación, una vez leídas, lo firmas y nos los envías junto con la Solicitud de Alta, al correo [secretariatoczaragoza@gmail.com](mailto:secretariatoczaragoza@gmail.com). Podréis utilizar este correo para todas las dudas y sugerencias constructivas, que tengan como finalidad la mejora del funcionamiento de la asociación.

- A. Será imprescindible estar asociado, para ser incluido en la lista de espera de las terapias, cualquiera que sea su modalidad (ordinaria o intensiva).
- B. Las sesiones de terapia se podrán anular con un mínimo de 24 horas, en el caso de no anular la cita solicitada y no presentarse a la misma, se abonará en su totalidad.
- C. Los familiares del afectado, solicitarán cita con los psicólogos para resolver las dudas que tengan, bien con la terapia, o con la forma de resolver momentos de conflicto que surgen en la relación. El coste de la cita, será el mismo que una sesión de terapia ordinaria, 35€.
- D. En las terapias y talleres, podrán estar presentes alumnos en prácticas de psicología, que los psicólogos colaboradores de la asociación estén formando.
- E. Siempre se mantendrá el máximo respeto, hacia los diferentes profesionales e integrantes de la Asociación TOC Zaragoza y a los propios compañeros.
- F. Debido a que el TOC es un trastorno complejo, muchas veces parte de la terapia debe trabajarse donde se manifiesta el TOC (casas, lugares concretos, etc.), nos desplazamos siempre que sea en Zaragoza capital.
- G. En un esfuerzo por acercar las actividades de la Asociación TOC Zaragoza a los socios, la Junta Directiva decidió crear grupos de WhatsApp, como mecanismo complementario y rápido de comunicación entre la Junta Directiva, socios y familiares.

No siendo un foro de discusión, ni un espacio para la difusión de propaganda comercial, política, publicitaria, o de cualquier otra índole; su uso es muy simple y no precisa más norma, que cumplir con el objetivo de su creación, que no es otro que el de poder recibir información de la Junta Directiva o poder compartir información relevante que pueda ser de utilidad.

Siendo grupos con muchos miembros y para evitar molestar a la colectividad lo menos posible, no se admiten mensajes en cadena y las comunicaciones entre socios se realizarán siempre en chat privados.

El administrador/a de los grupos de WhatsApp, está facultado para excluir a quien haga un uso distinto a los fines y objetivos de su creación. La pertenencia a estos grupos es voluntaria y exclusiva para socios y familiares de la Asociación TOC Zaragoza.

- H. Además de los socios, también se pueden incorporar a los WhatsApp los familiares, para ello podéis descargar el documento "Autorización para uso de WhatsApp y fotos". Una vez rellenado y firmado nos lo enviáis al correo de Secretaría.
- I. Para solicitar baja en la asociación, tendréis que descargar el impreso "Solicitud baja". Lo tendréis que rellenar, firmar y enviar quince días antes del vencimiento de la última cuota al correo de Secretaría.

ASOCIACIÓN TOC ZARAGOZA

FIRMA DE LA PERSONA SOLITANTE DEL ALTA EN LA ASOCIACIÓN